

# DIARIO DE SESIONES

Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba

01 de Febrero de 2018

---

2ª REUNION – 01º SESION ORDINARIA  
140º PERIODO LEGISLATIVO

---

Presidente Provisorio:	<b>GONZALEZ</b> , Oscar Félix
Vicepresidente:	<b>PASSERINI</b> , Daniel Alejandro
Vicepresidente 1ª:	<b>CAFFARATTI</b> , María Elisa
Vicepresidente 2ª:	<b>QUINTEROS</b> , Juan Pablo
Secretario Legislativo:	<b>ARIAS</b> , Guillermo Carlos
Secretario Técnico Parlamentario:	<b>RODIO</b> , Juan Marcelo
Secretario Administrativo:	<b>ROSSA</b> , Sebastián Matías
Secretario de Coordinación Operativa y Comisiones:	<b>DANIELE</b> , Fredy Horacio
Prosecretario Legislativo:	<b>CAGNOLO</b> , Mariano Jorge
Prosecretario Técnico Parlamentario:	<b>JODAR</b> , Juan Carlos
Prosecretario Administrativo:	<b>ORTEGA</b> , José Emilio
Prosecretario de Coordinación Operativa y Comisiones:	<b>ALMADA</b> , Mariano Hernán

---

## Legisladores presentes:

ARDUH, Orlando Víctor	FRESNEDA, Juan Martín
BEE SELLARES, Héctor Javier	GARCÍA ELORRIO, Aurelio Francisco
BRARDA, Graciela Susana	GAZZONI, Verónica Elvira
BUSTOS, Ilda	GIGENA, Silvia Noemí
BUTTARELLI, Eduardo Germán	GONZÁLEZ, Oscar Félix
CAFFARATTI, María Elisa	GUTIÉRREZ, Carlos Mario
CALVO, Manuel Fernando	ITURRIA, Dardo Alberto
CAMPANA, Héctor Oscar	JUEZ, Daniel Alejandro
CAPDEVILA, Hugo Alfonso	KYSHAKEVYCH, Tania Anabel
CAPITTANI, Darío Gustavo	LABAT, María Laura
CARRARA, Gustavo Jorge	LINO, Víctor Abel
CASERIO, Mariana Alicia.	LÓPEZ, Isaac
CEBALLOS, María del Carmen	LÓPEZ, Julián María
CHIAPPELLO, Vilma Catalina	MANZANARES, María Graciela
CIPRIAN, Carlos Alberto	MAJUL, Miguel Ángel
CUASSOLO, Romina Noel	MASSARE, Viviana Cristina
CUELLO, Hugo Oscar	MERCADO, Carlos Vidan
CUENCA, Miriam Gladys	MIRANDA, Franco Diego
DÍAZ, José Eugenio	MONTERO, Liliana Rosa
EL SUKARIA, Soher	NICOLÁS, Miguel Osvaldo
ESCAMILLA, José Andrés	OVIEDO, Adriana Miriam
ESLAVA, Gustavo Alberto	PALLONI, Fernando José
ESLAVA, María Emilia	PAPA, Ana María del Valle
FARINA, Marcos César	PASSERINI, Daniel Alejandro

PERESSINI, Jorge Ezequiel  
PIHEN, José Emilio  
PRATTO, Germán Néstor  
PRESAS, Carlos Alberto  
QUINTEROS, Juan Pablo  
RINS, Benigno Antonio  
ROLDÁN, Nilda Azucena  
ROMERO, María Angélica  
SAIEG, Walter Eduardo  
SAILLEN, Franco Gabriel  
SALAS, Eduardo Pedro  
SALVI, Fernando Edmundo  
SCARLATTO, José Luis  
SERAFIN, Marina Mabel  
SOMOZA, Adolfo Edgar

TINTI, Marcela Noemí  
TRIGO, Sandra Beatriz  
VAGNI, Amalia Andrea  
VILCHES, Laura  
VIOLA, Matías Marcelo  
VISSANI, Ricardo Omar

**Legisladores ausentes**

**Justificados:**

NEBREDA, Carmen Rosa

**Legisladores ausentes**

**no justificados:**

---

## SUMARIO

1.- Izamiento de la Bandera Nacional.....	11
2.- 140º Período Legislativo. Sesión inaugural. Decreto De Convocatoria. Invitación Al Sr. Gobernador De La Provincia.....	11
3.- Mensaje del Señor Gobernador.....	12

– En la ciudad de Córdoba, a 1 día del mes de febrero de 2018, siendo la hora 9 y 10:

**-1-**

**IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**Sr. Presidente (González).**- Antes de dar inicio formal a la presente sesión inaugural, quiero destacar la presencia en este recinto de la democracia de los miembros del Excelentísimo Tribunal Superior de Justicia de la Provincia; funcionarios y miembros de los Tribunales Federales, integrantes del Ministerio Público Fiscal; Jefes de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad; senadores y diputados nacionales por Córdoba; miembros del Cuerpo Consular; miembros del gabinete provincial; autoridades de las distintas universidades con sede en nuestra Provincia; dignatarios de los distintos cultos religiosos, intendentes, jefes comunales; periodistas de importantes medios locales y nacionales; integrantes de organizaciones sociales y público en general, a quienes agradezco sinceramente por acompañarnos en este trascendental acto de la democracia.

Muchísimas gracias por estar aquí. (Aplausos).

Con la presencia de 65 señores legisladores, declaro abierta la sesión convocada para el día de la fecha con el objeto de dar inicio al 140º período legislativo.

Invito a los señores presidentes de bloque a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto y al público y autoridades a ponerse de pie.

-Puestos de pie los señores legisladores y público, los señores presidentes de bloque proceden a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

**-2-**

**140º PERÍODO LEGISLATIVO. SESIÓN INAUGURAL.  
DECRETO DE CONVOCATORIA.  
INVITACIÓN AL SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.**

**Sr. Presidente (González).**- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria a la presente sesión.

**Sr. Secretario (Arias).**- (Leyendo):

**DECRETO N° 1:**

Córdoba, 29 de enero de 2018.

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Las disposiciones de los artículos 96 y 98 de la Constitución de la Provincia de Córdoba el presidente provisorio a cargo de la presidencia de la Legislatura de Córdoba

DECRETA:

**Artículo 1º.**- Cítase a los señores legisladores a la sesión inaugural del 140º período ordinario de sesiones, a desarrollarse en el Palacio Legislativo el día jueves 1º de febrero de 2018.

**Artículo 2º.**- Invítase al Señor Gobernador de la Provincia de Córdoba a la sesión citada en el artículo 1º, a efectos de dar cumplimiento al artículo 98 de la Constitución Provincial.

**Artículo 3º.**- Remítanse invitaciones según protocolo.

**Artículo 4º.**- Protocolícese, comuníquese y archívese.

**Dr. Oscar González**  
Presidente Provisorio  
Poder Legislativo  
Provincia de Córdoba

**Sr. Presidente (González).**- Me informan que el señor Gobernador está arribando en unos minutos a la Legislatura.

Invito a un brevísimo cuarto intermedio en sus bancas a los señores legisladores.

-Es la hora 9 y 15.

-Es la hora 9 y 18.

**Sr. Presidente (González).**- Me informan por Secretaría que ya se encuentra en la sede de la Legislatura el señor Gobernador, por lo que solicito al personal de Protocolo que lo acompañe hasta este recinto.

- Ingresa al recinto el señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, Cr. Juan Schiaretti. (Aplausos).

**Sr. Presidente (González).**- Continúa la sesión.

Invito a los señores legisladores, autoridades y público a ponerse de pie para entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores legisladores, autoridades y público, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos).

-3-

#### **MENSAJE DEL SR. GOBERNADOR**

**Sr. Presidente (González).**- En virtud de lo dispuesto por el artículo 98 de la Constitución Provincial, invito al señor Gobernador de la Provincia, contador Juan Schiaretti, a dirigir su mensaje a esta Legislatura y al pueblo de Córdoba. (Aplausos).

**Sr. Gobernador (Schiaretti).**- Muchísimas gracias.

Muchas gracias, señor presidente provisorio, señores legisladores y demás autoridades presentes.

Vengo a inaugurar el nuevo periodo legislativo con la alegría de ver que Córdoba está progresando, y con la certeza de que va a avanzar mucho más todavía. En estos dos años de gobierno he observado, en mi visita a 335 localidades del interior, que esa realidad de progreso está en todos los rincones de la Provincia.

Señores legisladores, hoy asistimos a una profunda revolución tecnológica en el mundo, generando cambios que se incorporan inmediatamente a los modos de producción, modificando también las relaciones sociales, las políticas y la vinculación del ser humano, creando nuevos paradigmas.

Este verdadero cambio de época, como ocurrió siempre a lo largo de la civilización humana, trae aparejado oportunidades y acechanzas; para aprovechar las oportunidades, es importante también enfrentar y resolver las acechanzas. Es muy bueno que los cordobeses podamos ver esto como una oportunidad y no como un peligro; siempre valen la pena los desafíos cuando el mundo cambia. Este cambio de época coincide, en nuestra Patria, con el periodo más largo de democracia de la historia nacional, lo que nos hizo avanzar hacia una madurez política que nos permite conseguir acuerdos y consensos que van más allá de la estructura de los partidos. Esto también nos facilita entrar en una nueva época en la historia política de la Argentina, donde conviven nuevos dirigentes y nuevas ideas con las históricas convicciones. Con esa diversidad estamos construyendo nuestra democracia, que es aún joven y con mucho por desarrollar.

En Córdoba, nuestro modelo de gestión recoge esta diversidad de los nuevos tiempos y funciona abierto a la incorporación de los nuevos paradigmas planteando, en primer lugar, una fuerte vocación federal y la defensa irrestricta de los derechos de los cordobeses, de lo que es nuestro, de lo que es de todos los cordobeses, y este es un rasgo común de todos los gobiernos de la Provincia desde 1983 a la fecha.

Este modelo de gestión también plantea, en el plano institucional, tener una correcta relación con el Gobierno nacional, lo que debe ser normal, ya que es deber de todos los gobiernos, ya sea nacional, provinciales o municipales, trabajar juntos para resolver los problemas de la gente más allá de las diferencias políticas que se dirimen en las elecciones. Por eso, nuestro modelo incluye respetar un principio que debe ser básico en cualquier sistema democrático, como es el garantizar la gobernabilidad; reitero que este es un principio básico de cualquier sistema democrático y esto no debe ser una excepción sino una regla elemental con la que tendremos que aprender a convivir si es que realmente queremos una democracia fuerte, madura y sustentable en el tiempo. Es algo que tenemos que aplicar como dirigentes, más allá de que tengamos diferencia de pensamiento en temas centrales, porque así lo determina nuestro pueblo.

Señores legisladores: quiero expresar mi reconocimiento a las fuerzas políticas de la Provincia porque, pese a nuestras diferencias, hemos sabido alcanzar consensos en esta Legislatura que nos permitieron sancionar las leyes que para este Gobierno son importantes para la gobernabilidad de Córdoba.

Siempre tuvimos y tenemos en claro que somos nosotros, el Gobierno provincial, los responsables de los resultados y las consecuencias de esas leyes que ustedes nos dieron en esos consensos. La misma regla es la que rige para la Administración nacional que, más allá de los consensos que le otorgamos desde la oposición para la gobernabilidad, el Gobierno nacional es responsable de los resultados de las decisiones que toma cuando convoca al consenso y pide gobernabilidad.

Señores legisladores: Córdoba es reconocida por su modelo de gestión, como también por la fortaleza de su industria, por las transformaciones que impulsa, porque es cuna del conocimiento, porque es referente académica, por una Justicia que trabaja por superarse, y también por su rebeldía y sus peleas por el federalismo. Por eso, Córdoba debe ponerse al frente en cuidar y hacer respetar la democracia.

En democracia los gobiernos sólo se ganan y se pierden con el voto popular; por eso, jamás nuestro Gobierno tendrá la mezquindad de poner palos en la rueda a un Gobierno nacional elegido por la gente, más allá que no sea de nuestro signo político y de las diferencias que tengamos. (Aplausos). Reitero: más allá que no sea de nuestro signo político o de las diferencias que tengamos no le vamos a poner palos en la rueda a un gobierno elegido por la gente. (Aplausos).

Siempre, siempre nosotros estaremos trabajando para evitar la crisis porque cada vez que hubo una crisis en la Argentina democrática aumentaron la pobreza y los padecimientos de nuestro pueblo. Basta recordar, queridas y queridos legisladores, que en el '74 la Argentina tenía sólo 6 por ciento de pobres. La dictadura genocida, que masacró a miles de compatriotas, destruyó el aparato productivo y el tejido social y aumentó notablemente el número de pobres cuando se fue. Pero, lamentablemente, en democracia la crisis de gobernabilidad que hubo hizo que cada década que pasaba dejaba un mayor porcentaje de pobres que en la anterior. Así, en la década del '80 hubo mayor porcentaje de pobres que en la del '70; en la del '90 más que en la del '80 y en la década de 2000 más que en la del '90. Son las crisis de la Argentina democrática las que nos llevaron a esta situación. Por eso, vamos a garantizar la gobernabilidad y vamos a evitar las crisis. Siempre podrán contar con nosotros porque eso es cuidar a nuestro pueblo y su voluntad expresada en las urnas. (Aplausos).

Además, los argentinos siempre tenemos que tener memoria. Los que peinamos canas no nos olvidamos de cómo estaba la Patria cuando no había democracia. Aún hoy estamos buscando a miles de compatriotas que no están. Y quiero rendir aquí, nuevamente, un homenaje a los 30 mil compañeros desaparecidos por pelear por la libertad y por la democracia. (Aplausos).

Señores legisladores: nuestro modelo de gestión, concebido también en la diversidad de distintas fuerzas políticas, es el que permitió y permite producir las grandes transformaciones que nadie discute y que hace que nuestra Provincia sea referencia en el contexto nacional. Un ejemplo es la reforma política que ya hemos realizado los cordobeses. Hace años que esta Legislatura tiene una sola Cámara, hace años que los legisladores de Córdoba no tienen fueros, hace años que aquí no hay voto sábana y hace años que esta Legislatura es la de menor incidencia en el Presupuesto provincial de todos los distritos de la República Argentina, y ese es un mérito de toda la dirigencia política de la Provincia. (Aplausos).

Por la reforma judicial hace años que Córdoba tiene jurados populares o la amplia reforma administrativa que, entre otras cosas, facilita a los ciudadanos sus trámites y su relación con el Estado. Córdoba es pionera en atender la necesidad de nuestro pueblo basadas en programas que promueven el trabajo y el bienestar de la familia, como el PAICOR, el Boleto Educativo, el Boleto Obrero, el Boleto para Adultos Mayores, las Salas Cuna, la Tarjeta Social, los planes de empleo como el Primer Paso y Por Mi, para nuestras mujeres o con los créditos para la familia con tasa de interés cero, como es el Programa Vida Digna.

También Córdoba es pionera en apostar a la educación sembrando la Provincia con más de 650 escuelas y más de 1600 aulas, porque entendemos que la educación y el conocimiento son los únicos que garantizan igualdad de oportunidades a nuestra gente.

Somos una Provincia que tiene más universidades que cárceles; tenemos, además, una gran diversidad productiva; tenemos, en definitiva, todo lo que se requiere para ser uno de los motores del progreso de Argentina, y siempre hemos dicho que el verdadero progresismo no es otro que aquel que tiene como eje a la familia; a la familia como el fin de todas las acciones; es el que promueve su progreso

en todos los órdenes de la vida: la cultura, el trabajo, la salud, la educación y hoy también la tecnología.

Siempre levantaremos la bandera de la justicia social poniéndola al servicio del progreso de nuestro pueblo y no como un instrumento de acumulación de poder.

Tenemos que cuidar la democracia, respetando las instituciones y los gobiernos elegidos por el pueblo y no como una mera retórica o relato demagógico que no hace otra cosa que debilitar la democracia. Debemos impulsar un verdadero proceso republicano que dé sustento y fortaleza para enfrentar los nuevos tiempos, los nuevos desafíos y resolver también, definitivamente, viejos problemas que todavía es adeudado.

Nuestro modelo impulsa el progreso con sensibilidad social, que pretende una Patria para todos y no para algunos, donde el esfuerzo sea reconocido y la injusticia combatida.

En nuestra Córdoba la deuda que se toma es para hacer infraestructura, está puesta al servicio del progreso como son las rutas, el gas y la cloaca para todos, más hospitales, más escuelas, y no vamos a tomar deuda para comprometer el futuro de las próximas generaciones de cordobeses. (Aplausos).

Córdoba está fuerte, por eso nos respetan en el país y en el mundo y, por eso nuestra responsabilidad en el manejo de lo público es mucho mayor. Por eso, nuestro modelo de gestión se basa en gobernar con madurez y sensatez política, con un espíritu de colaboración, de trabajo en conjunto con los intendentes abiertos al diálogo, dispuestos a ceder para concertar, respetando la división de poderes y la libertad de prensa, promoviendo y reconociendo el esfuerzo de quienes trabajan y garantizando condiciones para que puedan llegar a su meta.

Nuestro modelo de gestión promueve una sociedad con igualdad de oportunidades, donde todos respeten las normas y, de ese modo, se garantice el derecho de todos.

En Córdoba trabajamos para garantizar los mecanismos que permitan ascender en la escala social, promoviendo el trabajo y no cristalizando pobreza a través de la ineficiencia.

Apuntamos a resolver en la trama injusta del tejido social los problemas de los más vulnerables, como los niños, las mujeres en situación de desigualdad, y los hombres y mujeres sin trabajo. Gobernamos convencidos de que la justicia social sólo la garantiza la acción del Estado (aplausos); estamos convencidos de que tenemos que tener un Estado fuerte que, sin ahogar la creatividad de los emprendedores del sector privado, garantice la igualdad de oportunidades a todos los cordobeses, reitero; para nosotros el garante de la justicia social es el Estado y no el mercado, y así actuamos y actuaremos hasta el último día de nuestro mandato. (Aplausos).

Por esa misma razón y porque somos cordobeses, tengo razón para decir que nos encontramos en un buen momento histórico. Nuestra Provincia está económicamente fuerte, bien administrada y con sus recursos bien controlados; con superávit fiscal, con récord de ahorro corriente fruto de una austera administración del gasto; con fuerte crecimiento en la distribución de fondos a los municipios y comunas; con una mayor eficiencia en la gestión administrativa del Estado. Por eso somos la Provincia con menor número de empleados públicos por habitante de Argentina, y en estos dos años de gestión hemos disminuido en 1.826 empleados el escalafón general, que es el de la burocracia central del Estado.

Actuamos siempre incorporando nuevas tecnologías e innovando, como fue la eliminación del cedulón en papel de los tributos y con el pago online de los impuestos, mejorando la recaudación, lo que nos proporcionó más solvencia y sustentabilidad.

Señores legisladores: nunca hemos renunciado a reclamar los fondos que son de Córdoba, ustedes y el pueblo de Córdoba saben lo que nos ha costado y todas las instancias a las que hemos debido recurrir para recuperar lo que es nuestro. Nadie nos regala nada; lo que hemos conseguido es de los cordobeses y a ellos les pertenece. (Aplausos).

El éxito que hemos tenido en nuestro reclamo de los fondos que le corresponden a Córdoba ante la Nación es causa principal de esta nueva situación provincial. Esto nos permitió en este 2018 reducir y eliminar impuestos provinciales distorsivos para favorecer a la población y al aparato productivo de Córdoba, y esa fortaleza también nos permitió destinar 18.708 millones de pesos de recursos propios a la obra pública

en estos dos años de gestión. Reitero: 18.708 millones de pesos que surgieron del ahorro de los cordobeses para la obra pública. (Aplausos).

Insisto: Córdoba está fuerte y por eso podemos concretar el récord histórico de inversiones en infraestructura. En 2017 finalizamos la autovía Córdoba-Río Cuarto: son 220 kilómetros de autovía que unen las dos capitales de la Provincia. Terminamos también la pavimentación de la ruta que une Arroyito con Sacanta; estamos a punto de finalizar el tramo que une Las Tordillas con Toro Pujio y vamos a comenzar este año licitando el tramo que une Toro Pujio con La Para, completando así la unión de la ruta 17 con la 13, conectando un importante corredor productivo en el este provincial. También, en el año pasado, finalizamos otro tramo de la autovía a Jesús María y Colonia Caroya.

Además, están en marcha los seis tramos para cerrar el anillo de circunvalación de la ciudad de Córdoba, que son de tres trochas por mano, y les aseguro que en este año 2018 comenzamos con la construcción de la tercera trocha en el resto de la circunvalación de esta querida ciudad de Córdoba. (Aplausos).

También está en marcha la construcción de la conexión desde la Avenida de Circunvalación por la costanera a las dos terminales y al centro de la ciudad de Córdoba. También empezamos la tercera trocha por mano en la autopista Córdoba-Carlos Paz y se inició el tramo de la bajada de Altas Cumbres para unir definitivamente el Valle de Traslasierra con el resto de la Provincia a través del cruce de las mismas. Como siempre digo, Traslasierra es parte indivisible de Córdoba y tiene que estar unida con fluidez porque pertenece a nuestra Provincia. (Aplausos).

Comenzaremos el proceso de pavimentación del camino Villa Ciudad de América a San José de la Quintana y a la ruta 36 para aliviar el tránsito en la ruta 5, tanto en Calamuchita como en Paravachasca. También licitaremos la autovía Alta Gracia-Anisacate en 2018.

Sigue el avance de la autopista Córdoba-Río Primero; iniciamos la variante Costa Azul con el puente sobre el Lago San Roque y la autovía alternativa a la ruta nacional 38 en Punilla; está en construcción la pavimentación de la ruta 26 desde Onagoyti hasta el límite con Buenos Aires en el sur-sur provincial; también la ruta Las Arrias-Sebastián Elcano en el norte, la ruta Tanninga- Las Palmas en el oeste; la ruta que une Alpa Corral con Río de los Sauces en la Falda este de las Altas Cumbres; la ruta que une Saira con Marcos Juárez en el sudeste, la que une Oncativo con Colonia Videla en el centro de la Provincia y la que une Villa Santa Rosa con Las Gramillas en el este.

En definitiva, estamos pavimentando en los cuatro puntos cardinales de Córdoba y estos caminos seguramente estarán terminados en el 2018 o en el 2019. (Aplausos).

Asimismo, están en proceso la construcción de 23 puentes en toda la Provincia, 12 ya están en ejecución y 11 iniciarán su proceso de licitación y/o construcción este año.

También hemos terminado la circunvalación de Arroyito en 2017 y ahora estamos iniciando o licitando la pavimentación de circunvalación y acceso a 21 localidades y ciudades del interior, desde la circunvalación de Belli Ville, Marcos Juárez, Villa Nueva, Río Tercero, entre otros, hasta el acceso a localidades como Colonia Bremen, Ranqueles, Río Bamba, Segunda Usina, entre otros. Son 89 kilómetros de nuevo pavimento en circunvalación y accesos a las localidades del interior provincial.

También está en marcha la repavimentación de 1.400 kilómetros de la red primaria de la Provincia, con una inversión que en estos cuatro años va a superar los 10.000 millones de pesos, reitero: más de 10.000 millones de pesos en repavimentación como nunca antes hubo en la Provincia de Córdoba. (Aplausos).

A los consorcios camineros, en el 2017, alteamos y mejoramos 875 kilómetros de red secundaria y mantuvimos la terciara; invertimos 946 millones de pesos y este año vamos a invertir 1.124 millones de pesos en el mantenimiento de la red secundaria. (Aplausos).

Ante este cambio climático que nos afecta con inundaciones Córdoba no se quedó de brazos cruzados ni esperando ayuda de afuera, encaramos el problema y en 2017 hicimos 1.420 kilómetros de obras de canalizaciones, se intervino en 12 departamentos de la Provincia sistematizando unas 7.500.000 hectáreas, con una inversión de 650 millones de pesos, y en 2018 invertiremos más recursos, serán 950 millones para terminar con las obras en marcha y comenzar otras necesarias.

Córdoba no se rinde frente a las consecuencias del cambio climático, las enfrenta para superarlas o minimizar sus consecuencias, "está es Córdoba y estos somos los cordobeses".

Y ya están en marcha los 18 subsistemas de los gasoductos troncales; son 2.943 kilómetros de gasoducto, no hay obra de gasoducto de esta magnitud en ningún punto de la geografía nacional que llegan a 228 localidades con una inversión total de 890 millones de dólares, que pagamos enteramente los cordobeses –reitero- la pagamos enteramente los cordobeses. (Aplausos). A esta que es la mayor obra pública individual planteada en la historia de la Provincia. (Aplausos).

Ya hemos llegado a 47 localidades beneficiando a 303.000 habitantes; hemos concluido los sistemas de Ruta 2, de Ruta 8 y el llamado gasoducto Manicero.

Y les aseguro queridos legisladores, que emociona cuando habilitamos el gas en pequeñas localidades donde los intendentes nos dicen que ahora que llega el gas natural se instalan o amplían fábricas que lo estaban esperando, como es el caso de Colonia Almada, Chilibrote, Guatimozín, Noethinger, por mencionar algunas. (Aplausos).

Este año, además de los gasoductos troncales, también estamos llevando con los municipios el gas a la hornalla de cada hogar para que el mismo sea una realidad efectiva. En ese sentido, ya son 30 los municipios donde se están haciendo las redes domiciliarias con el trabajo conjunto de la empresa distribuidora, la Provincia que financia las redes y el Banco de Córdoba que financia la conexión domiciliar a las familias, y otros 44 se sumarán este año. Llevamos los gasoductos y ponemos el gas en cada una de las viviendas. (Aplausos).

Estamos ejecutando 16 obras de cloacas, hay 12 licitadas que comenzaremos este año y 33 a licitar a través de un crédito BID cuando nos autorice la Nación.

Siguen adelante las obras como las de la ciudad Córdoba, Río Cuarto, San Francisco, entre otras; y con el crédito que ya nos autorizó la semana pasada el Fondo Financiero de la OPEP para Córdoba comenzaremos este año el proceso de construcción de las cloacas en Sierras Chicas, Mina Clavero, Cura Brochero y las dos cuencas que falta sanear del Lago San Roque: la media, de Biale Massé, Santa María y Cosquín y el oeste de Tanti.

También está en marcha el camino para construir acueductos en la Provincia, ayer mismo adjudicamos el acueducto Pichanas-El Chacho para llevar el agua a los lugares recónditos que se caracterizan por carecer de las mismas y hay que utilizar el sistema de osmosis inversa. (Aplausos)

Y también el representante del Fondo Kuwaití dijo que autorizan el financiamiento de los acueductos de Alta Gracia, Valle Alegre, Tanti, Sierras Chicas Norte que va de La Para hasta Salsipuedes, y el de Punilla sur.

Señores legisladores: el Estado debe garantizar la salud de todos los habitantes de la Provincia; para nosotros es una obligación indelegable. Por eso, estamos invirtiendo tanto en la construcción de nuevos hospitales, en ampliación y refacción de los existentes y también en equipamiento.

Ya hemos terminado la ampliación del Hospital Regional de Unquillo -que es el hospital regional de Sierras Chicas-; este año terminaremos los hospitales del noreste en la ciudad de Córdoba y el de San José de La Dormida, y hemos comenzado la construcción del nuevo hospital de Río Tercero y la transformación en hospital de alta complejidad de Villa Dolores. El hospital de barrio Los Filtros de la ciudad de Córdoba ya está adjudicado y pronto comenzará su construcción.

También se licitó la construcción de la Nueva Maternidad Provincial y esperamos poder licitar este año el del noroeste de la ciudad de Córdoba. Además, estamos ampliando y reparando once hospitales en la Provincia y este año arrancaremos con la ampliación de los hospitales de La Calera y Bell Ville.

Estamos haciendo también la mayor inversión de la historia en equipamiento de los hospitales provinciales, con 1.940 millones de pesos que estamos invirtiendo para renovar el equipamiento, actualizar la tecnología y nuestro ministro de Salud permanentemente recorre los hospitales entregando este nuevo equipamiento.

También en salud hay que atender las consecuencias de los nuevos flagelos que aparecen en la sociedad. Por eso, ya está en marcha el Programa de Atención a las Víctimas de Adicciones, con la inauguración de 35 centros de la Red Asistencial de las Adicciones en Córdoba, en colaboración con los intendentes y en diversos puntos de la geografía provincial.

Se puso en funcionamiento el Centro de Atención Ambulatoria en la Ciudad de Córdoba y están en construcción los edificios de la Comunidad Terapéutica de San Francisco y de Santa María de Punilla, que esperamos terminar este año.

La educación no solo es la que hace libre a los pueblos, es también la manera de poder mejorar en la vida y tener como sociedad una movilidad social ascendente, y es de la única forma -reitero-, casi con exclusividad, que permitirá que quienes nacen en hogares excluidos puedan dejar atrás la pobreza si tienen acceso a la educación y es sin dudas también el factor determinante del progreso de los países en este siglo XXI.

Por ello, el desarrollo de la educación es estratégico para nuestro Gobierno y un gran desafío para todos los políticos. No es lo mismo conducir un pueblo sumido en la ignorancia que estar a la altura y prepararse para estar al frente de un pueblo instruido que sabe y pelea por lo que quiere.

De allí que estamos construyendo en este período 1.639 aulas, de las cuales ya 1.189 están terminadas o en construcción. Con esto vamos a garantizar que el año próximo tengamos la jornada extendida y la sala de cuatro años en todas las escuelas públicas de la Provincia. (Aplausos).

Y vamos a construir en estos cuatro años 159 escuelas nuevas, 31 están terminadas y 128 en construcción o con llamado de licitación.

Esto, acompañado de la capacitación y la dignificación del trabajo de nuestros docentes, nos permitirá seguir siendo una Provincia señera en la materia.

En seguridad, reitero que la lucha contra la inseguridad es una prioridad de este Gobierno. Por eso, y sabiendo que la inseguridad es hija de la exclusión social, sabiendo que no hay medidas milagrosas ni golpes de efecto que permitan hacer retroceder la delincuencia, es que estamos convencidos que sólo el trabajo constante y la tenacidad, dentro de un plan de seguridad que debe ejecutarse diariamente, posibilitará disminuir el delito.

Reitero: sólo el trabajo constante y la tenacidad, dentro de un plan de seguridad que debe ejecutarse diariamente, posibilitará disminuir el delito.

Este Gobierno trabaja para ello e invierte en equipamiento, en capacitación del personal, en tecnología y en articulación con la sociedad civil para dar la batalla a la inseguridad.

En ese marco, el año pasado hicimos una inversión de 788 millones de pesos en equipamiento de nuestra Policía; sin dudas, es la mayor de los últimos años. Incorporamos 650 vehículos, 220 motos, 240 bicicletas para la Policía Barrial, 5000 chalecos antibalas y 2000 pistolas, además de la adquisición de tecnología como radios, cámaras de seguridad, etcétera.

Incorporamos, también, 1480 nuevos policías.

Este año 2018 seguiremos invirtiendo, y mucho. Vamos a reemplazar todos los vehículos modelo 2013 y anteriores, y así se completará las necesidades de la Policía. Incorporaremos 358 vehículos y 130 motos.

Además, compraremos 7000 chalecos antibalas; cada policía que sale a la calle debe estar protegido con el chaleco antibalas para no ser blanco de los delincuentes. (Aplausos).

Se incorporarán, además, 1350 nuevos policías. Con esta incorporación alcanzaremos el número técnicamente adecuado, en cantidad de policías por habitante de la Provincia.

También avanzaremos -y mucho- en la incorporación de tecnología, con la instalación de cámaras en los móviles de las patrullas preventivas y la Caminera; de tablets y celulares para móviles y personal policial, con software; terminales de autogestión en las unidades judiciales, la modernización del 101, la ampliación de cámaras de video-vigilancia, entre otras medidas.

Creemos, también, que es central articular la seguridad privada con la seguridad pública; por ese motivo, este año enviaremos a esta Legislatura un proyecto para tener una nueva Ley de Seguridad Privada. De este modo, ampliaremos las condiciones de seguridad en nuestras ciudades y pueblos de la Provincia.

También, estamos recuperando el alma de la ciudad Capital con la puesta en valor de sus tesoros culturales y religiosos -y lo mismo estamos haciendo en el interior-, y cuidando que haya más lugares de encuentro y esparcimiento de la familia cordobesa. Por eso, estamos haciendo aportes y construyendo parques en Río Cuarto, en Villa María, en San Francisco, en Villanueva y en Córdoba, donde este año

terminaremos el parque del Chateau para que tengan otro lugar de esparcimiento los habitantes de esta querida ciudad.

Tengo también la satisfacción de manifestarles que la industria del turismo, que es una política de Estado público-privada, creció en forma permanente en cantidad de visitantes, y somos uno de los destinos en que más invierte el Estado para promover ese sector.

Todos estos logros, estas obras y acciones de las diversas áreas del Estado, significan una erogación de 5650 millones de dólares, que es récord histórico de inversiones en Córdoba, que es mucho más del 10 por ciento del Producto Bruto Geográfico de la Provincia. (Aplausos).

Y, ojo, que nadie se haga el distraído; esto no es fruto de la casualidad, es fruto del trabajo y de un modelo de gestión que está basado en estos principios y convicciones, que fue ratificado en su momento por el voto popular, y que no vamos a cambiar.

Quiero decirles también que somos el modelo de gestión que no para de hacer obra pública, porque sabemos que donde hacemos o mejoramos un camino estamos dando acceso a la producción para seguir multiplicando el trabajo.

De lo que se trata, en definitiva, es de generar trabajo para un pueblo que se esfuerza, que aguanta, se sacrifica y compromete, pidiendo más inclusión, más igualdad y más oportunidades para seguir creciendo como sociedad. Por eso, este Estado empuja, reconoce y se pone al servicio de quienes trabajan e invierten.

Córdoba es también una potencia productiva, ya que pese a las miles de hectáreas inundadas, la temporada del año pasado batimos el record histórico de producción de granos, y fueron 32.698.000 toneladas las cosechadas, lo que demuestra la capacidad de trabajo de nuestra gente de campo que, pese a las dificultades, siempre, siempre, apuesta a producir más. (Aplausos).

En la industria, hay inversiones por más de 1.800 millones de dólares, de los cuales más de 1.220 millones de dólares son del complejo automotriz, que es otra economía regional cordobesa.

Se agrega ahora la industria del polo audiovisual, que en el primer año de funcionamiento muestra resultados concretos, con nominaciones de creativos cordobeses –entre 8 a 9 mil- para premios como el del Festival de Berlín y el de Venecia, y la enorme presentación de proyectos para obtener la promoción audiovisual gracias a la ley que sancionó esta Legislatura. No hay dudas de que su futuro es como el de la industria del software en Córdoba: se convertirá en otra economía regional de la Provincia. (Aplausos).

También seguimos siendo el principal destino turístico del país, y esta temporada tenemos más turistas que el año pasado.

Esta potencia productiva cordobesa nos coloca como motor de crecimiento de nuestra Patria. Reitero: Córdoba, sin dudas, está llamada a ser el motor del crecimiento de la Patria Argentina. Y también, porque somos Córdoba, estamos trabajando para entrar al futuro sin descuidar nuestro presente.

Entrar al futuro es la llegada junto a los gasoductos troncales y la fibra óptica a 180 localidades que, junto con la red domiciliaria de gas, vamos a construir la red domiciliaria de fibra óptica en las mencionadas localidades. Esto forma parte del Programa Provincial de Conectividad que vamos a poner en marcha para cada uno de los hogares, escuelas urbanas y rurales, fábricas, empresas y comercios.

Porque somos Córdoba, y nos adelantamos, innovamos, porque nuestra historia nos exige estar preparados.

El acceso a las comunicaciones y el acceso a las nuevas tecnologías es la nueva igualdad de oportunidades que el Estado tiene la obligación de brindar a su gente, y en Córdoba vamos a garantizar eso.

Para ello, estamos creando en el día de la fecha la Secretaría de Comunicaciones y Conectividad, que dependerá directamente del Gobernador, y llevará adelante esa misión, que consistirá entre otras cosas, el incorporar la fibra óptica progresivamente en todo el territorio provincial, como así también la coordinación de la aplicación de la tecnología en todas las áreas del Gobierno. (Aplausos).

Con ese mismo criterio de innovación e incorporación de tecnología, es que quiero anticiparles que estamos emprendiendo una nueva etapa para transformar el Estado y acercarlo aún más a los cordobeses. Próximamente –seguramente este año- estaremos enviando a esta Legislatura un proyecto de ley de simplificación y

aceleración de los procesos administrativos del Estado provincial. Esto implicará eliminar pasos, poner plazos máximos a los trámites con penalización a los funcionarios que no cumplan con estos tiempos; y lo más importante, cargar una base de datos central que concentrará toda la documentación de los cordobeses que requieran cualquier trámite en la Provincia; es decir, hacer preventivo el sistema administrativo para que sea el Estado el que procure la información y no el vecino el que tenga que deambular buscando sus datos. En definitiva, los datos que son de todos los tiene el Estado, eso es poner el "Big Data" o la base de datos del Gobierno al servicio de los cordobeses.

También, entrar al futuro es tener las historias clínicas digitales en todos los hospitales provinciales para que cualquier cordobés que se atiende en la Salud Pública tenga disponibles sus antecedentes médicos. Por eso, en los próximos días adjudicaremos la licitación de la historia clínica digital.

Entrar al futuro es también habernos convertido en el principal hub aéreo del interior del país, mejorando la conectividad, tanto para el turismo como para la actividad económica.

Entrar al futuro es también trabajar junto a todos los sectores para seguir mejorando la capacidad de respuesta del Poder Judicial cordobés, que es uno de los más prestigiosos del país, procurando modernizar sistemas y procedimientos. Por eso, enviamos proyectos de reformas procesales de distintos fueros, y continuaremos trabajando en la reforma integral del Código Procesal Penal y del Código Procesal Civil y Comercial.

Hoy hemos incorporado reformas parciales a estos Códigos; en la Justicia las transformaciones no pueden hacerse de un día para otro ni por espasmos; se requiere del esfuerzo de todos los actores vinculados a su funcionamiento para así lograr los cambios que modernicen el sistema.

Quiero destacar también la decisión del Superior Tribunal de avanzar hacia la informatización de los procesos judiciales para agilizar su funcionamiento y dar así más rápida respuesta a los problemas de la ciudadanía.

Entrar al futuro es proteger los recursos naturales y el medio ambiente, utilizando energías limpias y renovables. Por eso, enviaremos a la Cámara tres proyectos de ley, previamente consensuados con el Consejo Asesor de Políticas Energéticas... (Aplausos).

-El señor Gobernador interrumpe unos minutos su discurso por un inconveniente de salud.

-Cánticos y aplausos en las gradas.

**Sr. Gobernador (Schiaretti).**- Muchas gracias.

Pido disculpas por esta lipotimia, me sucede cuando hago dieta. Una vez me ocurrió estando en Mortero, no había médico –después me atendió el actual intendente- y ahí Walter Grahovac, como buen profesor de Educación Física, dijo: "Denle un vaso de Coca Cola que es lo mejor". (Aplausos). En definitiva, no va a ser una simple lipotimia la que me impida cumplir con mi deber constitucional. (Aplausos).

Estaba hablando de que entrar al futuro también es trabajar juntos para ir modernizando, y el Poder Judicial cordobés es uno de los más prestigiosos de la Argentina y el trabajo para reformarlo no puede ser hecho por espasmos o con improvisación porque la razón de la existencia del Estado, en el principio de los tiempos, fue que no se hiciera justicia por propias manos y, por eso, se creó la Justicia para dirimir las diferencias entre los seres humanos. Entonces, si hay algo que expresa el Estado y da tranquilidad a la sociedad civilizada es la existencia correcta de la Justicia. Por eso los cambios tienen que ser hechos con meditación, con tiempo y con la participación de todos los actores que tienen que ver con la prestación de Justicia. Así estamos trabajando y trabajamos en los proyectos que hoy entraron a la Legislatura, y así trabajaremos en los proyectos de reforma integral de los Códigos de Procedimientos Procesal Penal y Procesal Civil y Comercial.

Quiero saludar la decisión del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia de informatizar, avanzar y dar un salto en la informatización de la Justicia porque eso le va a servir de mucho al ciudadano que tiene que acudir a la misma.

También quiero decir que entrar en el futuro es proteger los recursos naturales y avanzar hacia las energías limpias. Por eso, este año vienen a esta Cámara tres proyectos de ley, el primero sobre generación distribuida, porque ahora que salió la ley nacional tenemos de adaptarnos a ella y esto va a permitir a los cordobeses, además de ser consumidores, convertirse en productores de energía mediante contratos con

algunas de las 205 distribuidoras de la Provincia y, de este modo, aliviar el costo de la energía. Vamos a adherir entonces a la ley nacional agregando las particularidades de Córdoba.

El segundo está relacionado con la eficiencia energética para promover un uso responsable de este recurso estratégico.

Por último, un anteproyecto para aprovechamiento de la energía solar térmica para el calentamiento del agua.

Quiero anunciarles también que desde este año Córdoba comienza a instrumentar un plan de reconversión de la energía desde sus oficinas públicas, incorporando sistemas de energías alternativas para ahorrar y hacer más sustentable el Estado. Y uno de los edificios del Estado cordobés al que le vamos a poner energía solar es al mejor estadio de la Argentina, nuestro Estadio Mario Alberto Kempes, que va a tener el techo con los paneles solares. (Aplausos).

El gran objetivo también es lograr que la educación ingrese de lleno a la revolución científico técnica en marcha en el planeta. Por eso, dentro de las 158 escuelas que estamos construyendo, 40 son escuelas PROA que, poniendo énfasis en especialidades como la programación o biotecnología, introduce a los estudiantes secundarios en ese futuro. Este año pondremos en marcha los gabinetes de computación en todas las escuelas primarias y en los jardines de infantes; vamos a adquirir 37.000 netbooks para las escuelas primarias y 10.000 tablets para el nivel inicial. (Aplausos).

También quiero señalar, queridos cordobeses, que no se puede entrar al futuro con una enorme legión de compatriotas excluidos. No es posible hacerlo si no se tiende la mano solidaria del Estado a quienes sufren esa exclusión, exclusión que en nuestra Patria se debe a errores cometidos en la política socioeconómica de los gobiernos nacionales debido, como dijimos al comienzo, a los cambios de los medios de producción que trae aparejados la revolución científico técnica en marcha. Pero no se puede entrar al futuro si no atendemos y cuidamos de la situación de esa enorme legión de excluidos de la Patria.

Se debe actuar para que las nuevas generaciones de niños que nacen en hogares que estén en la pobreza puedan dejar atrás esa situación para que todos puedan incorporarse al trabajo formal en un mundo que cambia permanentemente. Esto no se hace esperando el derrame del capital, se hace con un Estado presente, que tenga en claro que la acción social debe ser para generar empleo y no para impulsar una falsa demagogia y sostener un clientelismo indigno. (Aplausos).

Por eso, ahí están las 7.742 mujeres madres que integran el programa de protección a la mujer embarazada y su bebé; están las 7.536 madres que son empleadas del sector privado que recibieron el pago del cuarto mes de licencia por maternidad de parte del Estado provincial; están las 323 salas cunas puestas en marcha en la Provincia adonde asisten 15.020 niños de 45 días a 3 años que le dan a 13.429 madres la oportunidad de volver a trabajar y a ellos de crecer dignamente. Quiero decir que próximamente enviaremos un proyecto de ley a esta Legislatura para regular el funcionamiento de las salas cuna.

También están 187.972 niños de cero a 11 años que tienen garantizada la leche diariamente para que a ningún cordobesito le falten proteínas. Por eso están las 70.000 tarjetas sociales para complementar la alimentación de las familias que están debajo de la línea de indigencia, cuyo valor se ha incrementado en enero de este año en 100 pesos, pasando de 650 a 750 pesos.

Por eso hay también 32.553 cordobeses que a través de los programas: PPP; PPP Aprendiz, para los jóvenes, POR MÍ, para las mujeres y PILA, para los varones mayores de edad, les permite a estos cordobeses hacer una práctica laboral; y también hay 976.362 comprovincianos que viajan sin pagar a través del Boleto Educativo, el Boleto Obrero Social, el Boleto para Adultos Mayores o el boleto social. Esto, sin dudas, implica un alivio para las economías familiares. También están los 70.000 créditos a tasa de interés cero, otorgado a las familias cordobesas para que construyan la pieza o el baño que les falta. Y quiero decirles que no hay, en toda la Argentina, ningún Estado provincial que le haya dado a 70.000 familias la posibilidad de mejorar la vivienda. (Aplausos).

Queridos legisladores, en Córdoba nada es casual, nada es producto del marketing, y no es casual que nuestras rebeldías, las de los cordobeses, son las que cambian las cosas en serio, que suman, que modifican estructuras. Este año

conmemoramos los 100 años de la Reforma Universitaria de 1918, un grito tremendo de rebeldía juvenil que cambió muchas cosas en nuestra Argentina y en Latinoamérica. (Aplausos).

Y cuando decimos que en Córdoba nada es casual es porque en Córdoba hace más de 400 años que tenemos la universidad que preparó y prepara a nuestra gente, muchos de ellos convertidos en dirigentes sociales, políticos, científicos, profesionales, que transmiten su conocimiento aquí en nuestra provincia, en el país y en el mundo.

Creemos en el desarrollo de la cultura como un capital social que llegue a todos, por eso también hemos asumido otro desafío para el futuro, ser sede del congreso más importante de la lengua española en el mundo. Será una celebración para todos los trabajadores de la palabra, Argentina volverá a ocupar un lugar primordial en torno a nuestro idioma, el español. Y seremos los cordobeses los responsables de albergar en nuestra tierra a todos los intelectuales y personalidades destacadas de la cultura de habla hispana.

Seremos la sede del 27 al 30 de marzo de 2019 del 8º Congreso Internacional de la Lengua Española. Y ya nos estamos preparando, no solo desde la organización del evento sino también con la infraestructura que albergará al mismo. Estamos recuperando nuestro teatro General San Martín, que es el más importante en el interior del país y también de las demás sedes.

Queridas y queridos legisladores, querido pueblo de Córdoba, estamos transformando Córdoba, este modelo de gestión genera confianza y certezas; este modelo de gestión está construyendo el futuro. El futuro no se espera, no llega, el futuro se hace –reitero-, el futuro no se espera, no llega porque pasan las cosas, el futuro se hace con las cosas que hacemos. (Aplausos).

Por eso, no hay rincón de nuestra querida provincia que no tenga una obra en marcha. Nuestro modelo de gestión es respetuoso de la gobernabilidad, apuesta al diálogo y al consenso; promueve un Estado presente, apuesta y subsidia trabajo, no pobreza, y apuesta por el futuro con las nuevas tecnologías, al conocimiento con más investigación y desarrollo, y a la educación con más escuelas y aulas en toda la Provincia.

Estoy convencido que nuestra Provincia está en el camino correcto, pero algo tengo claro, solo podemos recorrerlo exitosamente si lo hacemos juntos, entre todos. O como decía el prestigioso ensayista José Ortega y Gasset: "el brinco magnífico que daría este país el día que sus hombres se resuelvan de una vez, bravamente, a abrirse el pecho a las cosas, a preocuparse y ocuparse de ellas, directamente y sin más".

Por eso, cuando Ortega y Gasset decía: "argentinos, a las cosas", hoy decimos cordobeses a las cosas, cordobeses a las cosas, somos Córdoba y estamos construyendo el futuro, juntos, entre todos.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (González).**- Habiendo cumplido con el objeto de la presente sesión, invito a los presidentes de bloque a arriar la Bandera Nacional del mástil del recinto, y a los demás señores legisladores y público presente a ponerse de pie.

-Así se hace.

**Sr. Presidente (González).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 10 y 33.

**Nora Mac Garry – Graciela Maretto**  
**Subdirectororas del Cuerpo de Taquígrafos**

---

**Oscar Félix González**  
Presidente Provisorio

**Fredy Horacio Daniele**  
Secretario de Coordinación  
Operativa y Comisiones

**Guillermo Carlos Arias**  
Secretario Legislativo